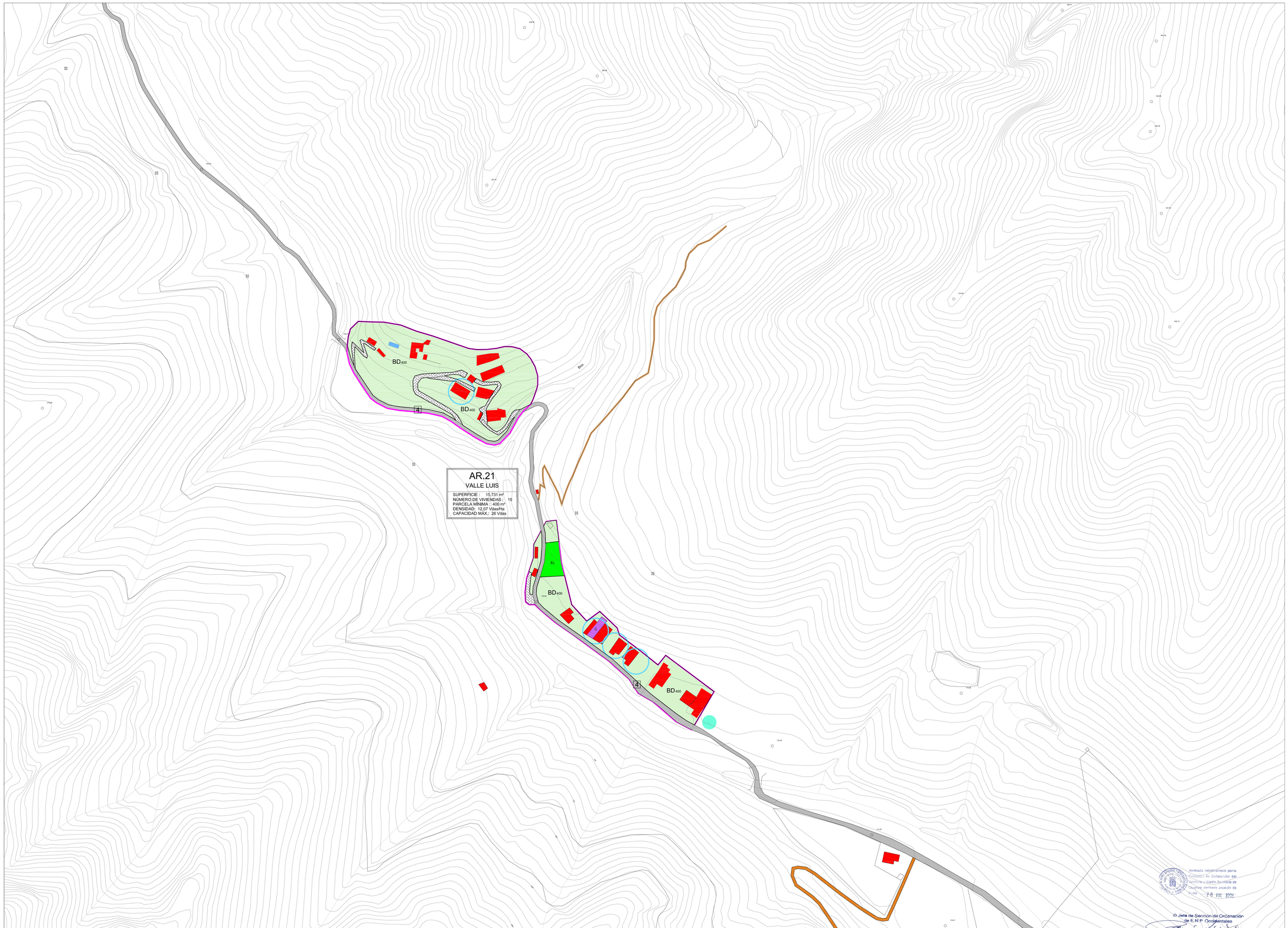

GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN TERRITORIAL
Dirección General de Ordenación del Territorio

Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos

SUELO RÚSTICO DE ASENTAMIENTOS

ASENTAMIENTOS RURALES (AR)
- DELIMITACIÓN DE ASENTAMIENTO SEGÚN ADAPTACIÓN Y MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL P.O.U.O.
- AR ASENTAMIENTO RURAL
- PE PROTECCIÓN DE EDIFICACIONES
- VIVIENDAS RÉGIMEN DE PROTECCIÓN PÚBLICA
- CAMINOS ESTRUCTURANTES
- BD EDIFICACIÓN EN ASENTAMIENTO RURAL DE BAJA DENSIDAD
- 400 UNIDAD APTA PARA EDIFICAR MÍNIMA
- NO EDIFICABLE
- EM EDIFICACIÓN EN MEDIANERA

ASENTAMIENTOS AGRÍCOLAS (AG)
- DELIMITACIÓN DE ASENTAMIENTO SEGÚN ADAPTACIÓN Y MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL P.O.U.O.
- AG ASENTAMIENTO AGRÍCOLA
- PE PROTECCIÓN DE EDIFICACIONES
- AA EDIFICACIÓN EN ASENTAMIENTO AGRÍCOLA
- 10.000 UNIDAD APTA PARA EDIFICAR MÍNIMA
- NO EDIFICABLE

DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS
- DOC DOCENTE
- S SANITARIO
- DP DEPORTIVO
- CC CULTURAL RECREATIVO
- R RELIGIOSO
- AS SOCIAL-ASISTENCIAL
- AP ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- DS DEFENSA Y SEGURIDAD
- CE CEMENTERIO
- O OTROS

INFRAESTRUCTURAS
- H HIDRÁULICAS
- S SANEAMIENTO
- E ENERGÍA
- T TELECOMUNICACIONES
- ES ESTACIÓN DE SERVICIO
- ET ESTACIÓN DE TRANSPORTES
- R TRATAMIENTO DE RESIDUOS
- P PORTUARIA
- O OTROS
- PR PRIVADO

ESPACIOS LIBRES

DE USO PRIVADO
NO VINCULADOS A LA EDIFICACIÓN
- DEPÓSITO, ESTANQUE, BALSA,...
- INVERNADERO
- AGROPECUARIO

DE USO PÚBLICO
- ESPACIOS LIBRES
- PLAYA

- ÁMBITO PLAN RECTOR ANAGA
- ZONA DE USO ESPECIAL DENTRO P.R.U.O.L.
- LÍMITE MUNICIPIO

CONVENIENCIAS ALA ORDENADOS SEGÚN ACUERDO COMISIÓN CONJUNTA DE 20 DE JULIO DE 2006

RED VIARIA
- RED VIARIA
- A APARCAMIENTOS
- 5 ANCHO DE VÍA
- CAMINO DE TIERRA
- SENDERO DE TIERRA
- PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS VIARIA (DPI)

CENSO DE EDIFICACIONES s/ Decreto 11/97
- EDIFICACIONES NO AMPARADAS POR LICENCIA

COSTAS
- DOMINIO PÚBLICO
- RIBERA DEL MAR
- SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN
- LÍMITE AUTORIDAD PORTUARIA

CUMPLIMIENTO LEY DE COSTAS
- LOS USOS EN SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN ESTARÁN A LO DESCRITO EN LOS ARTS. 24 Y 25
- SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO S/ ART. 21
- ZONA DE ACCESO S/ ART. 28
- INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES S/ ART. 44-6
- INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA
- LOS USOS Y ACTUACIONES QUE SE PRETENDEN EN ZONA DE DOMINIO PÚBLICO PRECISARÁN DE LA AUTORIZACIÓN O CONCESIÓN PREVISTA EN LA LEY DE COSTAS, PREVIO OTORGAMIENTO

N
Localización
Tenerife
Fecha Base Cartográfica
1998
GRAFCAN

Distribuidor de Hojas 1:5.000

Escala gráfica:
0 10 20 40 80

REVISIÓN PARCIAL DEL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE RURAL DE ANAGA

DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

PLANO DE ORDENACIÓN

ORDENACIÓN PORMENORIZADA DE ASENTAMIENTOS AR. 21 VALLE LUIS

GESTIÓN AMBIENTAL Y ORDENACIÓN TERRITORIAL, S.L.
GesPlan

ARQUITECTOS CARO & MARRERO ASOCIADOS

PRUG DE ANAGA
ESCALA 1:1.000

8.21
NOVIEMBRE 2006